

SIGNOSA S.A.

Guayaquil, 31 de Julio del 2012

Señor:

AB. ELOY ABDON BURGOS RUGEL

Ciudad.

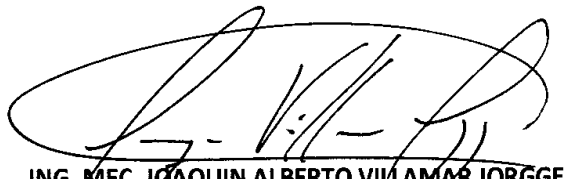
De nuestras consideraciones:

Cúpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **SIGNOSA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE** de la misma por un período de **5 AÑOS**, en reemplazo del señor **Ing. Mec. XAVIER ANDRES VILLAMAR JORGGE**, con las atribuciones contantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el GERENTE.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante la Ab. Pía Jaramillo, Notaria Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 15 de junio del 2000, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 10 de agosto del 2000.

Atentamente,



ING. MEC. JOAQUIN ALBERTO VILLAMAR JORGGE
Secretario ad-hoc de la junta

RAZON : ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía **SIGNOSA S.A.**, para el cual he sido elegido , e indico que mi nacionalidad es ecuatoriana y el número de mi cedula de ciudadanía es 0918039561.- Guayaquil, 31 de Julio del 2012.



AB. ELOY ABDON BURGOS RUGEL
PRESIDENTE

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 42.334

FECHA DE REPERTORIO: 31/jul/2012

HORA DE REPERTORIO: 15:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Julio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **SIGNOSA S.A.**, a favor de **ELOY ABDON BURGOS RUGEL**, de fojas 76.437 a 76.438, Registro Mercantil número 13.527. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 42334



AB: GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 06 de Agosto de 2012

\$8.00

REVISADO POR:

Nº 311644

MAP: IGM. 00